

Volumen 4 | Número 1

Enero - Marzo - 2020

ISSN: 2448-8801



Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales



Centro Regional
de Formación Docente
e Investigación Educativa



DIRECTORIO

Director

José Humberto Trejo Catalán

Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRESUR)

Director Adjunto

Jorge Alberto Solís Quispe

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Perú (UNSAAC)

Editor en Jefe

Víctor del Carmen Avendaño Porras

Coeditor

Antonio de Jesús Nájera Castellanos

Equipo Editorial

Luis Antonio Domínguez Coutiño

Luis Ángel Domínguez Ruiz

Pedro Guadiana García

Presidente del Consejo Editorial

Luis Madrigal Frías

Diseño y Maquetación
CRESUR

Consejo Editorial

Dra. Gisela Landázuri Benitez.- Universidad Autónoma Metropolitana

Dra. Guadalupe del Carmen Álvarez Gordillo.- El Colegio de la Frontera Sur

Dra. María Virginia González Santiago.- Universidad Autónoma Chapingo

Dr. Jorge Antonio Velazquez Avendaño.- Universidad Intercultural de Chiapas

Mtro. Gabriel Laló Jacinto.- Instituto Nacional de Antropología e Historia

Dr. Jaime Montes Miranda.- Universidad de la Serena, Chile

Dr. Hugo Saúl Rojas.- Universidad Iberoamericana

Publicación arbitrada por el Comité Editorial del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales (RLEEI), volumen 4 número 1, enero a marzo de 2020, es una publicación trimestral editada por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, Carretera Municipal Tecnológico – Copalar km 2200, Comitán de Domínguez, Chiapas, C.P. 30037, teléfono 019636366100, www.cresur.edu.mx, contacto@cresur.edu.mx. Editor Responsable: Dr. Víctor del Carmen Avendaño Porras, teléfono 019636366100, victor.avendano@cresur.edu.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: en trámite, ISSN: 2448-8801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Víctor del Carmen Avendaño Porras, División de Investigación e Innovación, Carretera Municipal Tecnológico – Copalar km 2200, Comitán de Domínguez, Chiapas, C.P. 30037, fecha de última modificación, 30 de diciembre de 2019.

CONTENIDO

Vinculación universitaria crítica y el modelo de las universidades interculturales de México: reflexiones preliminares.....	9
Nájera Castellanos, Antonio de Jesús	
El IX Encuentro lingüístico y cultural del pueblo Maya, experiencias de vinculación social y educación comunitaria, en Huixtán Chiapas.....	17
Edgar Federico Pérez Martínez y Edit Araceli Pérez Martínez	
Comunidad y vinculación en la educación superior.....	35
Georgina Méndez Torres	
¿Desde dónde hay que pensar la vinculación como acto de creación e innovación?	43
Manuel Bolom Pale	
Transversalización de la perspectiva de género en la Universidad Intercultural de Chiapas	51
Angélica Camacho Cruz y Carmen G. Marín Levario	
Efecto de un purín con Chichibé (Sida aguda) en cebollín en el Centro Agroecológico Pec'pen', Palenque, Chiapas.....	59
Dakar Lauriano Espinosa Jiménez, Ana Laura Luna Jimenez, Román Jiménez Vera y Nicolás González Cortés	
Gastronomía tradicional, alimentación y conocimiento local	67
Susana del Carmen Bolom Martínez	

**Lenguas en riesgo de desaparición: experiencia
educativa comunitaria desde la región**

Chontal Oaxaca, México..... 81

Roselia Vázquez Zárate y Nancy Leticia Hernández Reyes

**Responsabilidad social del educador físico egresado de la
Escuela Normal Jacqueline Conzuelo Nava..... 93**

Miriam Honorato Bastida y Irma Georgina González Sotelo

Reminiscencia de una anécdota: infancia y docencia..... 101

Juan Manuel Reyes

Lenguas en riesgo de desaparición: experiencia educativa comunitaria desde la región chontal Oaxaca, México¹

Languages at risk of disappearance: community educational experience from the chontal region Oaxaca, Mexico

Roselia Vázquez Zárate

Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)
shineyhua@gmail.com

Nancy Leticia Hernández Reyes

Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)
nancylet54@gmail.com

Aceptación: 14 de noviembre de 2019

Aprobación: 13 de diciembre de 2019

Resumen

En este trabajo se comparte la experiencia de cinco docentes con relación al uso, fomento y valoración de la lengua chontal en los distintos espacios educativos en la región chontal alta de Oaxaca, una lengua que está en riesgo de desaparición. Se plantea, elementos jurídicos en atención educativa y lingüística para los pueblos originarios de México. Este trabajo es de corte cualitativo, desde la metodología de la fenomenología hermenéutica y biográfico narrativo, a través del uso de la entrevista conversacional es que se recuperan estas experiencias de los docentes. En el apartado de resultados se presenta los relatos que muestran el interés por preservar la lengua. En las conclusiones se plantea, principalmente, a la escuela como un espacio de fortalecimiento de la lengua y cultura chontal, dando cuenta en el apartado de conclusiones que posibilitan pensar la emergencia de una política educativa-lingüística comunitaria en este contexto de alto desplazamiento lingüístico.

Palabras claves: chontales de Oaxaca, educación indígena, región vivida, política lingüística comunitaria.

Abstract

This work shares the experience of five teachers in relation to the use, promotion and assessment of the Chontal language in the different educational spaces, in the upper Chontal region of Oaxaca, a language that is at risk of disappearance. It is proposed, legal elements in educational and linguistic attention for the original peoples of Mexico. This work is of qualitative nature, from the methodology of hermeneutical and biographical narrative phenomenology, through the use of the conversational interview, these experiences of teachers are recovered. In the results section, the stories that show the interest in preserving the language are presented. In the conclusions, the school is mainly considered as a space for strengthening the Chontal language and culture, giving an account in the conclusions section that makes it possible to think about the emergence of a community educational-linguistic policy in this context of high linguistic displacement.

Keywords: Oaxaca chontales, indigenous education, lived region, community linguistic policy.

Introducción

México es un país que se configura a partir de su gran diversidad cultural y lingüística, su presente deviene de las distintas culturas que lo conforman. De acuerdo al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), actualmente, existen: 11 familias lingüísticas, 68 agrupaciones lingüísticas, y 364 variantes lingüísticas distribuidas en todo el territorio mexicano. Los estados que concentran mayor número de lenguas originarias son Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Veracruz y Puebla. De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en el año 2015, la pobreza y rezago educativo en México coincide con el de los asentamientos de los pueblos originarios. Este trabajo tiene como finalidad aportar a la discusión a la escuela como espacio para la vitalidad de la lengua en regiones de alto desplazamiento lingüístico en México. Es por ello, que en este artículo da cuenta de una realidad lingüística educativa que viven hoy los chontales de Oaxaca, ante el gran desplazamiento de la lengua que está en riesgo de desaparecer por la falta de hablantes. Una realidad educativa que se pone de manifiesto desde los marcos de referencia de los actores educativos docentes.

El reconocimiento jurídico-educativo de los pueblos originarios

México, en el marco del reconocimiento a la diversidad cultural y lingüística a nivel mundial, atendió a las recomendaciones de organismos internacionales en materia de educación como la UNESCO, así como a las peticiones de los movimientos sociales indígenas como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) por el reconocimiento de los pueblos originarios dentro de la legislación. En la última década del siglo XX se hizo la modificación al artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, haciendo énfasis en el reconocimiento a la composición pluricultural de la nación mexicana sustentada en los pueblos originarios y enuncia, que es una obligación del gobierno establecer políticas e instituciones sociales orientadas a alcanzar la igualdad de oportunidades. En el inciso "B" del artículo 2º en el apartado II, menciona:

Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la Educación Media Superior y Superior [...] Definir y desarrollar programas educativos de contenido regional que reconozcan la herencia cultural de sus pueblos, de acuerdo con las leyes de la materia y en consulta con las comunidades indígenas. Impulsar el respeto y conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación.

Por ello, el sistema educativo mexicano a través de sus políticas educativas implementa la educación denominada "intercultural bilingüe", actualmente vigente. Una política que está planteada para alcanzar la igualdad de oportunidades a través del reconocimiento del otro, culturalmente diverso. Aunque en esta política educativa, y las políticas públicas en materia de derecho para los pueblos indígenas, ha sido más un discurso de una retórica demagógica, puesto que a más de una década no sólo se siguen acentuando las desigualdades de acceso a la educación y derecho a recibir una educación en su lengua, sino que también las comunidades indígenas han sido objeto de despojo territorial a través de la imposición de empresas mineras, privatización del agua, deforestación de sus bosques a través de los proyectos de biosfera y de energía como la empresa eólica, alterando de esta manera sus formas de vida.

Y es que en los lineamientos jurídicos de la legislación mexicana se establece en el artículo 3º que toda persona tiene derecho a recibir educación. Asimismo, en el artículo 7º de la Ley General de Educación en su apartado IV y V se refiere al derecho que tienen las comunidades indígenas a recibir una enseñanza en su lengua; además del apartado VI, de ese mismo artículo, donde se hace referencia a que el Estado, a través de las instituciones educativas, tiene que fomentar la valoración de la diversidad y la cultura de inclusión para un mayor enriquecimiento social y cultural.

Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas... Los hablantes de las lenguas indígenas, tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y español (Artículo 7, Inciso IV. Ley general de educación).

Asimismo, dentro de la ley general de educación hace mención en el artículo 32º y 33º en que debe existir una equidad en la educación, que permita a los estudiantes una igualdad en oportunidades de acceso lo que significa

entonces, que debe haber una mayor atención educativa hacia las poblaciones consideradas en condiciones de vulnerabilidad.

Atenderán de manera especial las escuelas en que, por estar en localidades aisladas, zonas urbanas marginadas o comunidades indígenas, sean considerablemente mayor la posibilidad de atrasos o deserciones, mediante la asignación de elementos de mejor calidad para enfrentar los problemas educativos de dichas localidades...desarrollarán programas de apoyo a los maestros que prestan sus servicios en localidades aisladas y zonas urbanas marginadas a fin de fomentar el arraigo en sus comunidades y cumplir con el calendario escolar. (Artículo 33. Inciso I y II. Ley general de la educación).

Sin embargo, estas garantías aún siguen ausentes al interior de las aulas en las comunidades de los pueblos originarios.

El reconocimiento de los pueblos originarios² como sujetos de derecho dentro de la legislación, no ha sido una tarea fácil, históricamente, se les ha invisibilizado en todas las formas posibles, como es el derecho a la tierra, autonomía, libre determinación de sus formas organizativas tanto social, política y económica; primordialmente, en el derecho a tener una educación que retome sus referentes culturales y lingüísticos.

Región chontal, Oaxaca

Oaxaca es uno de los estados con mayor diversidad cultural y lingüística. Según los estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015), es el estado que ocupa el mayor número de hablantes en lengua indígena. Se habla de 16 lenguas originarias (huave, zoque, mixe, chontal, zapoteco, cuicateco, chinanteco, mazateco, náhuatl, ixcateco, chocholteco, triquis, amuzgo, amuzgo, tzotzil y chatino) en todo el estado de Oaxaca, entre las cuales se encuentra la lengua chontal; además, señala que esta lengua está considerada como una lengua en alto riesgo de desaparición si no se hace algo urgente. Investigadores dentro de este campo han mencionado que es probable que su extinción sea en cincuenta años. Lo que se ha encontrado en el campo de estudio es que la mayoría de hablantes de

la lengua son las personas adultas de la comunidad; los jóvenes solo entienden la lengua y en el caso de los niños, en su mayoría, no la habla. Sin embargo, viven en un entorno donde están en contacto con la lengua, tanto en espacios personales como comunitarios, la lengua está todo el tiempo enunciada por los mayores como abuelos, tíos y padres.

Los chontales se ubican en la costa, istmo y parte de la Sierra Sur del estado de Oaxaca. En comparación a otros grupos lingüísticos, como el zapoteco y mixteco, cuenta con una extensión territorial mucho menor de los demás grupos culturales.

Los chontales que identifica la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), son entre 40 y 50 comunidades chontales asentadas en la región de la costa, istmo y la Sierra Sur.

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), ubica a los chontales en: chontales de la costa, chontal alto y chontal bajo. Esta delimitación regional lingüística es a nivel municipal, es decir, toma como referencia los municipios que tiene comunidades chontales, aunque dichos municipios contengan comunidades zapotecas como el caso de Santa María Quiegotani.

Sin embargo, en este estudio, se delimita a los chontales a partir de dos ejes centrales. El primero tiene que ver con la delimitación lingüística, cultural y de territorio, en este caso, donde, históricamente, se ha reconocido que ahí se asienta geográficamente la nación Chontal Alta de la Sierra Sur del estado de Oaxaca, pero sobre todo el intercambio cultural y lingüístico que tienen entre estas comunidades. El segundo eje tiene que ver con la atención educativa que reciben.

La región Chontal Alta, como se identifica en este trabajo, se ubica en el corazón de las montañas de la Sierra Sur del estado de Oaxaca y la conforman 16 localidades de entre 300 a 1500 habitantes, con una distancia de 20 a 30 kilómetros entre una y otra comunidad. Aunque la distancia es corta, las condiciones de las carreteras hacen que el tiempo de traslado entre comunidades varíe de una hora a cuatro horas, esto en transporte particular y en carretera de te-

² Hace referencia a las distintas culturas con pertinencia cultural y lingüística distinta al español, y que están asentadas en territorio mexicano, antes de la colonización española, también denominados pueblos indígenas, comunidades indígenas o grupos étnicos. Sin embargo en este trabajo se retomará también el concepto de pueblos originarios.

rracería. Todas cuentan con un servicio básico de salud y atención educativa.

Esta región lingüística, por su condición geográfica de difícil acceso y conflictos político-territoriales, es considerada no solo como una región lingüística o población indígena sino como una de las regiones más desfavorecidas de acuerdo al estudio realizado por el CONEVAL en el 2015. De acuerdo a este consejo, esta región de estudio cuenta con comunidades en situación de pobreza y pobreza extrema. Estos indicadores refieren a rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación; es decir, esta región se encuentra en condiciones mínimas de vida.

Esto a pesar de que estamos en un tiempo denominado de globalización tecnológica, donde parece estar todo interconectado y que puede ser un factor para mejorar el desarrollo de la comunidades “las localidades más pequeñas continúan siendo lugares distantes, poco accesibles y en muchos casos sólo obtienen beneficios indirectos de las nuevas infraestructuras” (Gutiérrez, 1998, p. 66).

Por ello, en los márgenes de la pobreza y de la exclusión que viven hoy los pueblos originarios en México y, primordialmente, la región chontal, se necesita retomar la experiencia docente como el eje transversal de la región. Aunado a la situación laboral en la que se encuentra el docente en educación básica, la situación político sindical, la reforma educativa, la tensión por la evaluación docente, las políticas neoliberales, además del fenómeno que asiste a la comunidad chontal tal como el desplazamiento lingüístico o la lengua en proceso de desaparición. En ese sentido, se propone una regionalización a partir de la experiencia del docente en el contexto chontal; es a partir de la experiencia docente que se puede develar la situación social existente, así como del campo educativo, experiencias que limitan o favorecen el acceso a una educación situada, así como también dar cuenta de las estructuras socioculturales y de organización de administración en esta región y otras en la misma circunstancia.

Dentro de los referentes culturales que caracterizan a los chontales encontramos los rituales de nacimiento o de vida como ellos los conocen; uno de ellos se refiere a enterrar el ombligo del recién nacido y sembrar un árbol en ese lugar

como símbolo de la conexión con la madre tierra; entre los rituales de muerte, se acostumbra enterrar a los difuntos en la dirección donde se oculta el sol, como forma de encuentro hacia los ancestros.

Con relación a su vestimenta actual, no se cuenta con un traje regional, sin embargo, algunos pueblos de la Sierra Sur han buscado la manera de recuperar el traje tradicional para fortalecer la identidad chontal. Las mujeres usan una falda de enredo denominado “chapaneco” en colores morado, negro, rojo o azul marino, un refajo rojo, blusa con bordados de flores, huaraches con un rebozo negro. El hombre utiliza pantalón y camisa de manta, huaraches de piel en forma de pata de gallo, sombrero y morral de ixtle que se elabora en la región.

Uno los rasgos fundamentales de esta región, es que por su ubicación geográfica de difícil acceso, es considerada como una región en alto grado de marginación y pobreza (CONEVAL, 2015), en esta condición de vida es visible el limitado acceso a la educación y las deplorables condiciones de infraestructura escolar. El último estudio realizado por el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE, 2015), refiere que las carencias en la infraestructura se incrementan mientras más pequeña sea la localidad donde se encuentren las escuelas, y es común que el servicio educativo indígena y la telesecundaria se encuentran en peores condiciones que las escuelas generales.

Estas condiciones educativas son un indicador de la situación socioeconómica que vive la región Chontal. Generalmente, la región chontal vive de las remesas que envían los migrantes que trabajan en Estados Unidos y en otros contextos del país; el fenómeno preocupante y pujante de la migración está presente en esta región.

Los chontales se han caracterizado por establecer una relación estrecha con el territorio, o cómo ellos dicen “la tierra”. En términos de Giménez (2007), el territorio es un “geosímbolo” que significa la apropiación simbólica y expresiva del espacio por parte de quienes lo habitan. El territorio no solo es un escenario de los modos de producción de organización de mercancías, capitales y personas; es un espacio dotado de significados y de relaciones simbólicas, es el espacio de inscripción de la cultura ya que el territorio contiene las huellas de la historia de quienes lo habitan, un

espacio que le permite a la comunidad tener una identidad colectiva.

En el caso de los chontales los une su historia, que se transmite de manera oral y de generación a generación. Estas historias orales contienen la cosmovisión de los chontales (origen del mundo, la vida, la muerte y su relación con la tierra), la delimitación territorial; para los chontales existe una conexión con la tierra a través de sus rituales como la siembra, cosecha, rituales de pedimento de lluvias; estas prácticas culturales permiten tener un símbolo de conexión y de afecto con el territorio, permitiéndoles una identidad individual, pero sobre todo colectiva como pueblo chontal. Una muestra de agradecimiento y de unión con el territorio son los rituales.

Actualmente, algunas comunidades de la región Chontal Alta como de la región del istmo, están siendo afectadas por concesiones mineras canadienses, que pretenden explotar minerales como oro, plata, plomo, cobre y zinc, así como explotación de sal en la parte costera, y es que dentro de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 2º en su fracción V los pueblos tienen derecho al uso y disfrute de sus tierras así como de preservar su integridad de los territorios, en estos mismos derechos el pacto internacional de los derechos económicos, sociales y culturales que la ONU establece en el artículo 2º:

Que todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional basada en el principio de beneficio recíproco, así como del derecho internacional. En ningún caso podrá privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia.

De la misma forma en el protocolo de la Convención Americana de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: “Protocolo de San Salvador”, en el artículo 11, los pueblos indígenas tienen derecho a un medio ambiente sano y el Estado tiene la obligación de promover, preservar y mejorar el medio ambiente.

En ese marco, los chontales por su condición histórica tienen una fuerte relación con el territorio, como un espacio vivo de quienes lo habitan y caminan en él, o como bien dicen los abuelos: “la tierra es parte de nuestros cuerpos porque es lo que nos da vida”. Una forma de transmitir a

las nuevas generaciones el amor a la tierra y lo que habita en él es a través de cantos que se les enseña a los niños y niñas de las comunidades chontales dando cuenta del afecto que se le tiene a la cosecha.

Es importante poner en contexto la situación histórica educativa que han vivido los pueblos chontales. En la década de los 70, los pueblos chontales tuvieron sus primeras experiencias educativas en las aulas. Para esta época, el 90 % de población era monolingüe en chontal, sin embargo, todavía los docentes tenían la idea que sólo debían enseñar español, aunque en esa época ya se había implementado en el país la política educativa bilingüe bicultural que declaraba que los niños aprendieran a leer y a escribir en su lengua materna; luego, aprender el español como segunda lengua. Una política educativa distante de lo que estaba sucediendo en la región chontal, pues todavía los docentes estaban actuando dentro del marco de la política educativa castellanizadora, donde la idea era incorporar al indígena al proyecto de nación y para ello necesitaba dejar de hablar su lengua y negar sus referentes culturales.

Así pues, los docentes al enseñar una educación en español implicaban que la comunidad hablante del chontal dejara de hablar la lengua en los espacios escolares. En palabras de padres de familia y abuelos chontales, cuentan que fueron castigados al hablar la lengua chontal al interior del salón y en presencia del docente, también eran reprendidos física y verbalmente por pronunciar, incorrectamente, el español. Denotando así, una dolorosa historia educativa por las formas en cómo se implementó la educación y el español en esta región.

Actualmente, la mayoría de la población habla español en los espacios áulicos, sin embargo, los profesores hacen un esfuerzo por retomar la lengua chontal en algunos contenidos escolares, así como activistas comunitarios e investigadores de algunas instituciones. No es suficiente, pues es necesario mayor involucramiento y participación de padres de familia y abuelos por enseñar la lengua, así como de las autoridades municipales y educativas por realizar mayores acciones a favor de una educación que retome los referentes culturales de los alumnos chontales, puesto que es un derecho que tienen los pueblos originarios y es una obligación del Estado, el garantizar esta educación en sus tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. A través de políticas públicas, formación de cuadros docentes y demás

acciones que permitan garantizar esta educación, pertinentemente, cultural y situada.

Históricamente, la educación para los pueblos originarios ha sido bajo un modelo que no retoma los referentes culturales de los alumnos, haciendo énfasis, principalmente, en la lengua y los contenidos escolares que han sido ajenos a su contexto, así como los libros de texto, es decir, se ha vivido un “epistemicidio” al invisibilizar otros saberes, puesto que bajo este modelo único de enseñanza se han negado los saberes locales en los espacios educativos, el reconocimiento de formas distintas de conocer y acercarse a la realidad. Quijano (2007) refiere que la educación es un ámbito de poder que busca la hegemonía eurocéntrica a través de imponer una forma de percibir el mundo y de producir conocimiento. De ahí, la insistencia de las interrogantes ¿Desde dónde se produce el conocimiento? ¿Quién los legitima? ¿Qué pasa con los conocimientos que se producen y tienen los pueblos originarios?

Oaxaca es el estado del sur de México con mayor número de grupos culturales en todo el territorio. Se concentran 16 lenguas vivas, algunas con mayor número de hablantes como el caso del zapoteco y otras lenguas más en peligro de extinción como el caso de la lengua chontal, donde no sólo es una lengua sino una familia lingüística por sus características históricas y gramaticales. Estos elementos mencionados refieren a un estado con una alta composición multicultural, poniendo en claro una multiplicidad de formas de pensar, modos de vivir y relacionarse únicos en el mundo.

En el contexto de las políticas educativas, actualmente, en México se promueve una política de educación “intercultural bilingüe” que sienta sus bases en el reconocimiento, diálogo e interacción entre culturas en espacios educativos, primordialmente, en contexto indígenas. Una educación que ha sido entendida como la traducción de los contenidos escolares a la lengua indígena pues, hoy en día, esta política educativa no ha logrado su cometido en tanto a brindar una educación intercultural ni bilingüe, debido a varios factores, entre ellos está la formación y ubicación de profesionales en los contextos lingüísticos que se requiere. Dando cuenta en ese sentido, ha sido una política de tipo asistencialista y con muchos retos que cumplir, puesto que

en las escuelas se sigue impulsando, primordialmente, un plan de estudio único para todo el país, haciendo caso omiso los procesos culturales-educativos que va teniendo cada pueblo originario, tanto para la población educativa que vive en contexto indígenas como rurales y urbanos. Pues, si construimos la teoría sin tomar en cuenta la práctica, es fácil suponer que en nuestra sociedad se ha trabajado y logrado dicha interculturalidad. Pero cuando la teoría se construye a partir de la práctica es fácil visualizar la diferencia entre el discurso y la realidad, pues no se encuentran evidencias de la aplicación de dicha política educativa. No se trata de discutir o cambiar una política educativa por otra, sino conocer cómo se asume y si es que existen prácticas interculturales en los diferentes contextos educativos en México, particularmente, en los lugares donde hay mayor diversidad cultural y lingüística.

Actualmente, en materia educativa, donde se encuentra el asentamiento chontal³ de la Sierra Sur del estado de Oaxaca, se brinda atención en educación básica en las siguientes modalidades:

- » Educación inicial, a niños de cuarenta y cinco días de nacidos hasta los dos años once meses.
- » Preescolar, con niños de tres años a cinco años once meses.
- » Primaria, de seis años a once años once meses.
- » Telesecundaria, de doce a catorce años once meses.

Este territorio⁴ tiene como característica particular que la atención brindada en educación básica es atendida por diferentes subsistemas, con enfoques educativos distintos, normativas particulares y docentes con una formación profesional, muchas veces no acorde al nivel y al contexto educativo correspondiente; bajo un solo modelo educativo y teniendo como única lengua de enseñanza el español.

Camino metodológico

La metodología de la fenomenología hermenéutica y biográfico narrativo permitieron la recuperación de la experiencia de los docentes, usando el método de “la experiencia vivida”, que significa volver a aprender a mirar al mundo

3 Según datos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI, 2017) los chontales de Oaxaca están ubicados geográficamente en la región de la Sierra Sur y parte de la Costa, quienes habitan en la Sierra Sur se le conoce como Chontal Alta y lo que están en la Costa como Chontal Baja, coexistiendo una variante lingüística entre ambas regiones, de ahí la diferenciación entre alta y baja.

4 Desde la perspectiva de Giménez (2007), refiere a territorio, como aquello que constituye un espacio en donde se inscribe la cultura.

mediante un redescubrimiento de la experiencia básica del mundo (Van Manen, 2003, p. 50). Este método es flexible en cuanto a las técnicas de recolección de la información que se busca, debido a que lo que se trató, fue encontrar las mejores maneras para estudiar y explicar una realidad, particularmente, educativa. Es importante mencionar el método entendido como una ruta o camino, no como un conjunto de procedimientos forzosos a seguir.

La metodología propuesta por Van Manen (2003) sugiere algunas técnicas para la recuperación de la “experiencia vivida”, las cuales en esta investigación se retomaron puesto que, de lo que se trata, es que los actores sociales, en este caso los docentes, vayan contando sus experiencias de una manera libre, abierta y, sobre todo, en una relación de confianza, buscando en todo momento una relación horizontal, por ello, se retomó la siguiente técnica:

La técnica fue la entrevista conversacional que recuperó la experiencia vivida de una manera densa y profunda sin la interpretación previa de los participantes, sino tal y como vivieron o están viviendo la experiencia en su práctica docente. Supone una conversación personal y cara a cara, “la entrevista conversacional aspira a obtener el significado vivido de determinada experiencia prescindiendo de las interpretaciones subjetivas acerca de ella” (Ayala, 2008, p. 412). La entrevista posibilita entender la realidad desde su vivencia, desde la perspectiva del entrevistado.

Con relación a los instrumentos utilizados en la investigación, fue necesario diseñar guías de entrevista a manera de apoyo o guion durante la entrevista conversacional, en tanto la herramienta, se utiliza un grabador de voz. Para fines de este trabajo fue necesario establecer algunos criterios para identificar a los docentes colaboradores en este proceso investigativo, así como la selección de la localidad chontal de atención educativa.

Los siguientes criterios están pensados en dar cuenta de la realidad de la región lingüística-educativa chontal de la Sierra Sur del Estado de Oaxaca, considerando la regionalización territorial donde está asentado el grupo étnico chontal de la sierra sur del estado de Oaxaca, la administración educativa en atención educativa a estas 16 comunidades y la experiencia docente, como elementos comunes: las modalidades educativas y variante lingüística de la lengua chontal.

- » Comunidad de selección: que concentre mayor número de modalidades educativas.
- » Experiencia docente en comunidades chontales: Docentes que cuenten con un mínimo de un año de experiencia en alguna de las localidades consideradas chontales, distinta a la comunidad de estudio.
- » Antigüedad en la comunidad de estudio: Docentes que cuenten con un mínimo de un año experiencia en la comunidad que concentra mayor número de modalidades educativas.
- » Origen étnico: que de todas las modalidades educativas que brinda servicio educativo en la comunidad de estudio, por lo menos, el 50 % de los docentes sean originarios de la comunidad o de la región lingüística-educativa que abarca el estudio.

Una vez establecido los criterios y después de un mapeo que se hizo en el área de estudio, quedó seleccionada la comunidad de Santo Domingo Chontecomatlán que concentra cuatro modalidades educativas: 1) CONAFE, 2) Educación Indígena, 3) Primaria general y 4) Telesecundaria.

El objetivo de esta entrevista conversacional fue identificar algunos elementos de la experiencia del docente en la comunidad de Santo Domingo Chontecomatlán, a través de los alumnos sobre el uso y la valoración de la lengua chontal.

Algunos resultados

A continuación, se presentan los resultados que más que mostrar datos, expone la riqueza de este trabajo. Misma que radica en la búsqueda del diálogo, como primer recurso pedagógico para la deconstrucción de pensamientos, ideas y percepciones y así, darles paso a nuevas aperturas pedagógicas para la construcción y transformación de las realidades lingüísticas-educativas. Derivado de las entrevistas conversacionales a cinco docentes, ellos comparten su experiencia con relación al uso, fomento y valoración de la lengua chontal en los distintos espacios educativos, a través de los siguientes relatos.

La compañera Itzel es consciente de que la lengua chontal que hablan los adultos mayores es parte de la cultura en donde el alumno se desarrolla y aprende. Para ella, es importante fomentar el aprendizaje y uso de la lengua. En su

relato refiere que para poner en práctica lo aprendido en el espacio donde llevaba a cabo sus clases, hacía un recorrido con sus alumnos por las calles principales de la localidad y al encontrarse con las personas, los alumnos ponían en práctica lo aprendido. Por ejemplo, saludos y despedidas, este relato nos habla de la importancia que ella misma da al vincular y aplicar el contenido didáctico en espacios de uso. Esta reflexión —que hace la compañera— favorece un aprendizaje significativo de la lengua chontal. Esta práctica educativa permite una valoración social positiva para quienes no hablan la lengua chontal, primordialmente, para los adultos mayores que son hablantes del tsome, al escuchar que los niños más pequeños estén aprendiendo el chontal y que la escuela lo esté retomando les genera alegría. Esto es lo que nos relata la compañera Itzel:

Con relación a la enseñanza de la lengua chontal, lo veían de una forma positiva, más las personas mayores, íbamos en filita hacer un recorrido por la comunidad y todos “tso” (saludo chontal), entonces, veían los padres que si era bonito, hasta otro docente del pueblo que habla zapoteco, me preguntaba qué es “tso”., las mamás se motivan más aún para que aprendan y le enseñen a sus hijos, porque no sólo se aprende en la escuela, sino que también tienen que practicarlo en su casa, es parte de su educación y de su cultura.

Con relación al uso y fomento de la lengua chontal en los distintos espacios educativos la profesora Cristina nos relata:

[...] para enseñarle a mis nenes (alumnos), les enseñé lo básico como son los colores y los números [...] el apoyo que tenemos con la supervisión ha sido poco, en toda mi experiencia en esta zona escolar, hemos tenido sólo un curso sobre la lengua, quienes lo impartieron venían de una comisión de Oaxaca, no hablaban chontal, sino que eran hablantes de otra lengua, nos dijeron que la lengua es importante, pero aquí y en las comunidades donde he estado laborando prácticamente se está perdiendo la lengua chontal, y más nosotros que no nos ponemos a investigar, no tratamos de aprender, por lo regular, los abuelos de mis alumnos si hablan pero sus papás ya no.

En este relato, la compañera nos comparte la importancia que existe en que los docentes tengan el interés y compromiso de aprender la lengua en la que el estudiante está inmerso, y en las aulas se tenga que retomar la cultura del alumno en los contenidos curriculares. Aunque también refiere que este proceso tiene que ser en colectivo, con padres de familia y autoridades educativas, pues da cuenta

que la lengua chontal está en riesgo de desaparición. Quienes hablan chontal son los abuelos, mientras que los padres de los alumnos sólo logran entenderlo.

La compañera Clara refiere que en sus clases:

[...] ahora con la lengua chontal estamos con los números, empezamos con los cantitos y los saludos, frases y palabras como: comida, los días de la semana, los meses[...] pues aquí en Chontecomatlan no he escuchado comentarios negativos sobre la enseñanza del chontal, en otras localidades donde trabajé, decían que mejor aprendan el inglés, el chontal no sirve o para que nos va a servir, no le tomaban importancia, pero aquí en el pueblo no he escuchado ningún comentario de ese tipo, estamos con eso de enseñar el chontal, por eso yo digo, va hacer necesario hacer más práctica con los padres sobre la importancia de la lengua, porque cuando están en la escuela y llegan a su casa, pues ya nos le hablan sus padres porque cuando vuelvo a preguntar sobre lo aprendido en el salón pues ya se les olvido, no hay esa continuación, por ejemplo, en prescolar si hemos estado practicando con los niños, pero llegan a la primaria y hasta ahí se acabó, ni en su casa ni en la primaria lo retoman, desde mi punto de vista yo digo que es importante, que debemos de valorarlo, debemos fomentarlo, pues es una lengua que ya está a punto de perderse, los jóvenes ni siquiera le entienden, los niños menos, sólo los abuelos son los que hablan, yo digo que es importante, por lo menos los niños cuando crezcan se sientan orgullosos de lo que son, si nosotros los docentes no lo trabajamos con los niños, pues esto yo se queda en el olvido.

La reflexión que expresa la compañera, primordialmente, es una preocupación que tiene con relación a la falta de una valoración social positiva sobre la lengua chontal en las distintas localidades que conforman la región lingüística-educativa. Además de la importancia de los contenidos que se enseñan, se debe tener un seguimiento con los demás niveles educativos. Considera que si no se hace un trabajo en colectivo el aprendizaje no es apropiado para el alumno. Este relato también advierte cómo los espacios áulicos se han vuelto individuales y no se potencia procesos educativos colectivos; gracias a una falta de diálogo y organización entre profesores, puesto que los esfuerzos que ella realiza por enseñar y fomentar es aprendizaje de la lengua chontal, como algo importante para la educación de los niños, se ven minimizados y aislados al no haber un seguimiento tanto en casa como en los demás niveles educativos.

También ha reflexionado que los docentes son un eje principal de la educación, pues en la medida en que los profesores retomen la lengua chontal en sus aulas, se permitirá fortalecer la valoración de la lengua, el diálogo intergeneracional, la identidad cultural y lingüística de los estudiantes.

Para el compañero Jesús de educación primaria, él considera que no es importante retomar la lengua chontal en las aulas puesto que es una lengua que no favorece el desarrollo de una comunidad ante un sistema capitalista, que por ello no lo retoma en su aula.

Refiere, también, que hacer un trabajo de fortalecimiento lingüístico requiere de un gran compromiso colectivo, que muchos actores educativos de la comunidad chontal no le toman importancia. Piensa que la escuela puede ser un espacio que favorezca el aprendizaje y fomento de la lengua.

[...] en determinado momento la lengua chontal tendrá que morir, va hacer un recuerdo como el latín y muchas lenguas romances que ya se fueron, no van a desaparecer sólo va a evolucionar, igual el español, todas las sociedades evolucionan y desaparecen ya no son lo mismo que eran antes, creo yo que retomar el chontal, o cualquier lengua que ya esté por extinguirse es más un retroceso, los alumnos y padres de familia en otros pueblos dicen prefiero hablar inglés porque si me voy a Estados Unidos o si me sale una oferta de trabajo allá voy hacer mejor persona, voy a tener más facilidades, les dicen a mis amigos que tengo allá, tú porque siendo zapoteco no hablas zapoteco, y dicen ellos mismos es una lengua que se va a olvidar, yo prefiero algo que si me de rendimiento, porque estamos en una sociedad capitalista, para que se rescate una lengua se necesita hacerle una campaña de promoción, la escuela podría ser una campaña de promoción pero cuesta mucho, es que el problema no es nada más hacerlo con esta escuela, por ejemplo de que sirve que todos los de aquí hablen chontal, se van a entender entre ellos el mundo no los va a entender, el mundo los va apartar, y así sucede por eso no lo veo importante retomar en la escuela... los niños no le van a tomar importancia porque se están acercando a las redes sociales, y las redes sociales no se escribe con la lengua chontal, o la lengua zapoteca por ejemplo, alguien trata de escribir una palabra en WhatsApp en chontal le van aparecer mil en español pero nunca le va a parecer una en chontal, todo eso se tiene que ver porque desaparece una lengua, no se puede aprender la lengua chontal porque en ningún lugar lo retoman, y ¿porque no lo retoman? ¿Porque deajo de ser importante! [...]

Nos relata el compañero Jesús que los padres de familia y amigos en otras localidades consideran que es mejor apren-

der el inglés, ya que con ello tienen mayores oportunidades para ir a trabajar a Estados Unidos.

El profesor Julio considera que la lengua chontal debe tomarse en cuenta visto que está planteado dentro del currículo:

Con relación a la lengua chontal, de hecho, los planes y programa sí lo especifican, (de hecho) es uno de los principales objetivos de la educación rescatar las culturas de las comunidades, aquí por el tiempo que llevamos no hemos podido iniciar con ese trabajo [...]

En su experiencia lingüística del chontal en otras localidades refiere que ya tuvo la experiencia de realizar algunas actividades dentro de su aula para favorecer el aprendizaje de la lengua:

Nosotros cuando trabajamos en la comunidad de San Pablo Topiltepec, estábamos iniciando un proyecto, precisamente, coincidimos con unas actividades que estaba haciendo la maestra Anayeli de rescate de la lengua chontal, y nosotros estamos en relación a eso, ya tenemos algunos avances pero como nos cambiamos pensamos retomarlo aquí también.

Considera que una forma de fomentar el chontal es partir de situaciones que vive la comunidad con relación al consumo de alcohol:

Queremos enfocar ahora hacer por ejemplo realizar folletos, carteles, igual y un pequeño video con la información de las consecuencias del alcoholismo pero de una forma bilingüe chontal y español, incluso poner unos carteles en la comunidad, estamos viendo la posibilidad que algunas personas de la comunidad nos puedan apoyar con eso...

Lo que ha visto en esta localidad, y en otras localidades con los jóvenes, es la poca valoración que le dan a la lengua, y que, para la juventud, hablar el chontal es motivo de sentirse avergonzados: “hay algunos estudiantes que hablan el chontal, pero ya nos dijeron, sinceramente, que les da vergüenza conversar en esta lengua...”

Piensa el compañero Julio que retomar los referentes culturales como un eje transversal para mejorar los aprendizajes de los alumnos es un acto pedagógico que todo docente debe tener claro, lo que también le llama “una práctica pedagógica comunitaria”, en donde estén involucrados padres de familia, autoridades educativas y municipales:

[...] aquí todavía se mantiene las tradiciones y costumbres, a través de folletos, carteles y todo lo que digo lo demás, tratar de divulgarlo, el rescate de algunas tradiciones, costumbres, rescate también de la lengua originaria pero a través de una manera pedagógica y de reflexión con los alumnos eso es lo que nosotros estamos tratando de plantear como parte de una propuesta comunitaria donde tendríamos que involucrar lógicamente a padres de familia, autoridades y comité, pero que necesitamos primero tener avances en el proyecto para presentarlo y explicarlo y cuál es nuestra idea, nuestra intención, lograr el apoyo, el convencimiento de ellos para que puedan intervenir en el proyecto y tener buenos resultados.

Encontramos en los relatos con relación a la lengua chontal una vivencia diferenciada por el nivel educativo en el que se encuentran y a los alumnos que atienden, Encontramos mayor valoración social en niños en edad preescolar que los alumnos en edad de adolescencia.

En todas las vivencias, las reflexiones que hacen, primordialmente, es el trabajo colectivo, consideran que en tanto no haya esa sensibilización, amorosidad y compromiso hacia la lengua chontal en los espacios educativos, corre el riesgo que en pocos años pueda desaparecer y con ello parte de su identidad cultural y lingüística de los alumnos.

También, se muestra en estas vivencias que la mayoría de los docentes tienen mayor conciencia sobre el valor que tiene la lengua chontal y la posibilidad de ser retomada en los espacios educativos como una muestra de reconocimiento a la diversidad.

A modo de cierre

Actualmente, la escuela juega un papel fundamental para la recuperación y el fomento del aprendizaje de la lengua chontal, como un eje transversal para el aprendizaje de los alumnos en esta región, pues, aunque es una población minoritaria de hablantes del chontal son una población indígena que tiene el derecho a tener una educación que fortalezca el aprendizaje de su lengua y cultura.

El uso y aprendizaje de la lengua chontal no solo les permite en esta región la dignificación de su cultura, sino la reorganización de las comunidades para la defensa tanto

de sus derechos civiles y colectivos como ante los nuevos procesos culturales hegemónicos.

En ese sentido, a nivel educativo, la escuela les estaría permitiendo a los estudiantes, como futuros ciudadanos, la posibilidad de reivindicar su identidad chontal y de defender sus derechos, esencialmente, colectivos que le permitan tomar decisiones y poder sobrevivir y existir en esta era de la globalización dentro y fuera de su comunidad, pues cada vez más la migración es un fenómeno que crece, asimismo se le estaría respetando sus derechos lingüísticos como parte de los derechos humanos fundamentales que se sustentan en los principios universales sobre la dignidad y la igualdad, encaminada a una sociedad con justicia social y equitativa que se requiere y demanda las comunidades indígenas en estos tiempos.

El uso y fomento de la lengua chontal en esta región da lugar a la reflexión con relación a sus orígenes, valores, creencias, ayuda a establecer la relación y diálogo intergeneracional, así como a comprender mejor la cultura propia de los chontales que pervive a través sus prácticas culturales y lingüísticas cotidianas y que se contraponen ante los eventos y prácticas de la cultura hegemónica como son formas de pensar, sentir y vivir el mundo.

A nivel político y de gobernanza, reconocerse desde un pueblo originario chontal les permite el acceso a programas, sociales, políticos, culturales y económicos destinados a los pueblos indígenas para mejorar sus condiciones de vida, salud y educación, que por derecho les corresponde acceder a dichos programas.

Lo que nos llevó a este trabajo fue la preocupación por comprender una realidad educativa en el contexto de los pueblos originarios, particularmente, los Chontales de la Sierra Sur de Oaxaca en donde, hoy por hoy, se vive una tensión muy fuerte de conflicto territorial, alto desplazamiento de la lengua chontal y una educación en donde parece estar ausente el estado, ante la falta de garantías individuales y colectivos de su derecho a ser efectivo una educación de calidad con pertinencia cultural y lingüística.

Hablar de comunidades indígenas y de la emergencia de una política lingüística-educativa diferenciada es hacer referencia a los elementos centrales que la constituyen como una serie de prácticas culturales que se dan al interior, cos-

movisión propia del mundo, así como un sistema normativo y de cargos. Significa pues, reconocer estos elementos culturales que caracterizan esta región lingüística-educativa, en donde viven procesos sociales-educativos particulares y diferenciados, desde la perspectiva de Giménez (2007) la cultura está en todas partes, es activa, no es estática, la cultura como un sistema de símbolos, signos, emblemas y señales, además de la lengua, la cultura como la visión del mundo que implica un sistema de valores y en ese sentido, esos valores dan sentido a la acción, lo que les permite a los chontales formas de estar e interpretar el mundo y la educación tiene que ser el eje central para la transformación y necesidades de la comunidad chontal y de otras en la misma circunstancia.

Dado las características en la que se encuentra, especialmente, esta región considerada de alto desplazamiento lingüístico, nos permite impulsar un proyecto educativo común para la atención educativa y la vitalidad de la lengua chontal en las 16 localidades focalizadas como hablantes de la lengua chontal alta de la Sierra Sur de Oaxaca, al tener elementos culturales, educativos y de territorio compartidos.

Referencias

- Ayala, C., R. (2008). "La metodología fenomenológica Hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias". *Revista de investigación educativa*, Vol. 26, No. 2. Consultado el 16 de octubre de 2017. Disponible en: <http://revistas.um.es/rie/article/view/94001/0>
- CONEVAL. (2018). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Pobreza a nivel municipal 2015. Consultado 19 de noviembre de 2018. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Oaxaca/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx
- CDI. (2018). Comisión nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas. Atlas de los pueblos indígenas de México. Consultado 21 de septiembre de 2018. Disponible en: http://atlas.cdi.gob.mx/?page_id=4247
- Diario Oficial de la Federación (2017). Artículo 2do 3ero. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Consultado 07 de septiembre de 2017. Recuperado en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_240217.pdf
- Diario Oficial de la Federación (2017). Ley General de Educación. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Consultado 07 de septiembre de 2017. Recuperado en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313841&fecha=11/09/2013
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: CONACULTA / ITESO.
- Gutiérrez, P., J. (1998). "Redes, espacio y tiempo", en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, N° 18
- INEE. (2016). *Panorama Educativo de la Población Indígena 2015*. Consultado el 25 de Octubre del 2017. Recuperado de: <http://www.inee.edu.mx/images/stories/2016/mesa-PEPI/PEPI.pdf>
- INEGI. (2015). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultado 27 de octubre del 2017. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/indigenas2016_0.pdf
- INEGI (2017). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultado el 4 de septiembre de 2017. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/>
- INALI (2017). Catálogo de las lenguas indígenas nacionales. Consultado el 8 de abril de 2017. Recuperado de <http://www.inali.gob.mx/clin-inali/mapa.html>
- ONU (2018). Organización de las Naciones Unidas. Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales. Consultado el 22 de septiembre de 2018. Disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>
- OEA (2018). Organización de los Estados Americanos. Protocolo adicional a la convención americana de los derechos económicos, sociales y culturales "protocolo de San Salvador". Consultado el 22 de septiembre de 2018. Disponible en: <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-52.html>
- Quijano, A.(2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Disponible en: <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/51.pdf>
- Van Manen, M. (2003). *La investigación educativa y la experiencia vivida*. España: Idea educación.